

UNA EXPERIENCIA INTERDISCIPLINAR Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA DOBLE TITULACIÓN DE TRABAJO SOCIAL Y EDUCACIÓN SOCIAL

M^a DEL CARMEN MONREAL-GIMENO
M^a TERESA TERRÓN-CARO

*Departamento de Ciencias Sociales
Universidad Pablo de Olavide*

Contacto:
M.^a del Carmen Monreal Gimeno
mcmongim@upo.es

RESUMEN

La experiencia interdisciplinar que presentamos implica al profesorado que desde el curso 2007-08 al 2009-10 impartió clase en segundo curso de la titulación conjunta de Trabajo Social y Educación Social. En ella, se realizó, de forma conjunta, la planificación, desarrollo y evaluación de competencias generales y específicas, consensuadas a partir de las que cada profesor/a tenía previsto desarrollar en su materia. .

Ha tenido lugar en las actividades en grupo (seminarios) del diseño de experiencias piloto de adaptación al Espacio Europeo.

Alcanzar los objetivos previstos en su planificación ha requerido tres cursos de trabajo conjunto, durante los que se han ido subsanando los problemas surgidos con la puesta en práctica de la experiencia, uno de los más importantes fue el diseño de un sistema de evaluación por competencias que se ajustara a los objetivos marcados. No obstante, con los años la experiencia se ha ido completando y perfeccionando.

1. INTRODUCCIÓN

La coordinación y el trabajo en equipo del profesorado es uno de los retos y a su vez asignatura pendiente del profesorado universitario, de ahí la necesidad de fomentar experiencias que posibiliten la emergencia de nuevas identidades docentes como son los equipos de profesores/as que persiguen objetivos comunes.

Uno de los hábitos frecuentes del profesorado universitario es su excesiva individualidad, pero este hábito que no le afectaba en el desarrollo de la clase magistral se torna incompatible con el trabajo por competencias. En el momento que pensamos en desarrollar competencias en lugar de impartir conocimientos necesitamos la colaboración de nuestros colegas de la titulación. De ahí que este cambio resulte prioritario si queremos transformar la universidad para conseguir que el alumnado adquiriera las competencias profesionales que desarrollara en su vida profesional.

En esta línea, la práctica docente que analizamos en el presente artículo responde a ese objetivo, el trabajo conjunto del profesorado, imprescindible para desarrollar competencias profesionales a través de un proyecto interdisciplinar.

La presente experiencia se inició en el curso 2006/07 y se enmarca dentro de un Proyecto de Innovación titulado “*Interdiscipliniedad, transversalidad y aprendizaje aplicado*”. Fue financiado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de

Andalucía en la convocatoria para la profundización de la Innovación Docente en el Marco de las Experiencias Piloto de Implantación del Sistema Europeo de Créditos (ECTS). A partir de ahí, el proyecto ha seguido su trayectoria y pasado por diversas fases y variantes en sus años de aplicación, que han ido perfilando y concretando aspectos que en un principio no se habían contemplado.

2. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA

La primera fase tuvo por objetivo la planificación de las actividades a realizar y la coordinación de los/as docentes de las distintas materias implicadas en el proyecto, lo que tuvo lugar durante el curso académico 2006/2007. Concedido éste la tarea más inmediata se centraba en coordinar las diferentes técnicas, conocimientos y habilidades desarrolladas en cada una de las materias correspondientes a 2º curso de la titulación de Educación Social y Trabajo Social y poder aplicarlas en la resolución de problemas o casos prácticos planteados al alumnado.

De ahí que el profesorado comenzará por la puesta en común de sus guías docentes diseñadas para cada una de las asignaturas, teniendo en cuenta la base de nuestra experiencia radica en la coordinación del profesorado. En consecuencia los/as docentes nos pusimos de acuerdo y seleccionamos las competencias que proyectamos trabajar en dos seminarios interdisciplinares.

La segunda y tercera fase de su desarrollo consistió en la puesta en práctica de dicha planificación, que tuvo lugar durante el curso académico 2007/2008, con dos seminarios interdisciplinares y en el que tan sólo participaron los/las profesores/as de Educación Social y materias comunes y, posteriormente, la fase tres, durante los cursos 2008/09 y 2009/010, con cuatro seminarios interdisciplinares y en las que participó todo el profesorado del curso.

En el transcurso de estas páginas nos detendremos en la descripción de esta segunda y tercera etapa que implica la incorporación de los avances de las anteriores.

Como ya hemos explicado, la experiencia innovadora que presentamos se basa en la reestructuración de parte del modelo de enseñanza-aprendizaje que en el curso 2007/2008 pusimos en práctica con la experiencia piloto. Concretamente, la innovación consistía en articular la práctica docente de todas las materias de 2º curso de la Doble Titulación de Educación Social y Trabajo Social, desde el principio de *interdisciplinariedad, transversalidad y aprendizaje aplicado*.

Si bien, esta propuesta fue un reto para el profesorado implicado pues para proceder a ponerla en marcha se necesitó la planificación y coordinación de los docentes de las distintas materias implicadas, su participación fue muy entusiasta. Desde comienzos de curso tuvimos reuniones semanales para organizar los conocimientos, actitudes y capacidades que debía adquirir el alumnado desde las competencias generales y transversales que concurren en las distintas materias, con la intención de realizar una completa, adecuada y eficaz intervención profesional.

Comprobamos que las competencias profesionales que los/as estudiantes de nuestra titulación deben adquirir, requiere la resolución de problemas reales, casos prácticos, similares a los que el alumnado encontrará al ejercer su profesión y deberá resolver de forma integral. El análisis de la realidad y la toma de decisiones necesarias para llevar a cabo su intervención, que tendrá que afrontar el alumnado; deberán estar fundadas en los conocimientos y habilidades adquiridas de forma global, puesto que como por todos/as es

reconocido, la intervención socioeducativa no se puede realizar desde departamentos estancos. De ahí que la experiencia que realizamos se fundamente en la necesidad observada durante cursos pasados de una mayor coordinación de la docencia, para que la formación intelectual y técnica sea coherente con las funciones y competencias profesionales de los titulados universitarios en Educación Social y Trabajo Social.

2.1. Objetivos propuestos en la experiencia

Los objetivos propuestos aunque formulados de forma independiente están relacionados :

- Orientar la enseñanza teórica hacia la actividad profesional del alumnado.
- Fomentar la actividad interdisciplinar del profesorado en la impartición de sus materias.
- Favorecer una visión interdisciplinar de la realidad al alumnado.
- Potenciar que el aprendizaje de los/as alumnos/as se centrara en competencias más que en conocimientos abstractos.
- Favorecer que los/as estudiantes sean conscientes de las carencias de su formación y favorecer su autoaprendizaje.
- Posibilitar el trabajo en equipo en el alumnado, desarrollando las competencias que requerirán para su futura interacción profesional.

2.2. Modelo de enseñanza-aprendizaje aplicado

Se basa en el modelo andaluz de implantación experiencias piloto en el EEES que se estructura en cuatro tipos de espacios:

- Gran grupo: Sesiones introductorias a grandes bloques temáticos comunes en todas las materias que se imparten en 2º de la titulación conjunta Trabajo Social y Educación Social. Constituido por el total de alumnos/as matriculados en el curso. La Metodología seguida se concreta en conferencias o charlas, mesas redondas, impartidas por los propios profesores/as o profesionales invitados/as.
- Grupo básico de docencia: Sesiones constituidas por el grupo de clase (ratio no superior a 50 alumnos/as). De cada grupo es responsable un profesor/ra y la metodología seguida se diversifica en sesiones magistrales, debates, grupos de trabajo, resolución de problemas, proyecciones audiovisuales...
- Grupos de trabajo: Sesiones en las que se abordaba la teoría desde la práctica, desde la intervención y ahí nos pareció oportuno introducir un criterio interdisciplinar. Se trabaja en pequeños grupos, casos prácticos reales, en los que el alumnado tiene que analizar, sintetizar, organizar, planificar, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas para la intervención desde una perspectiva profesional. Cuando en un principio se diseñaron los seminarios interdisciplinares participó conjuntamente el profesorado de las diversas materias del curso.
- Para las sesiones de esta modalidad fue fundamental la organización y planificación de la totalidad del profesorado que imparte materias en 2º curso, ya que los casos prácticos requieren de una programación conjunta, teniendo en cuenta las competencias y habilidades seleccionadas para trabajar en todas y cada una de las distintas disciplinas.

- Trabajo individual: En ellas, se pone de relevancia el trabajo del alumnado de forma individual, tutorizado por el profesor/a. Se basará fundamentalmente en actividades relacionadas con la elaboración de informes, investigación documental, reflexiones, ensayos, búsquedas bibliográficas por Internet etc..., que complementarían tanto las sesiones teóricas como las sesiones prácticas.

Aunque esta experiencia en un principio se enmarcó en los grupos de trabajo posteriormente como veremos afectó a todos los espacios y ámbitos. Pero desde el principio, se pensó que los grupos de trabajo podrían ser el escenario perfecto para comenzar a trabajar de forma coordinada todo el profesorado implicado, diseñando casos prácticos de forma interdisciplinar.

2.3. *Proceso seguido*

El profesorado diseñó conjuntamente una situación problemática, que para ser tratada desde un planteamiento socioeducativo, requiriera poner en práctica conocimientos y competencias transversales de todas las materias participantes. Esta fase fué una de las más importantes en todo el proceso, y en ella se puso de relevancia que es imprescindible la coordinación del profesorado. Para poder diseñar conjuntamente el modelo de enseñanza-aprendizaje a seguir, los/as docentes implicados/as hemos tenido sesiones de trabajo de una hora semanal durante todo el curso académico, en las que se han logrado los siguientes objetivos:

- Poner en común las guías docentes presentadas para cada materia.
- Analizar, reflexiona y debatir sobre las técnicas docentes y metodología desarrollada por el profesorado.
- Analizar, reflexionar y debatir sobre las competencias generales establecidas por el profesorado.
- Consensuar las competencias generales y específicas comunes que trabajaríamos interdisciplinariamente en el curso académico.
- Establecer las temáticas más apropiadas para abordarlas de forma interdisciplinar desde distintos ámbitos profesionales y elegir la documentación que se le hará llegar al alumnado.
- Diseñar casos prácticos en los que el alumnado pueda poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas en todas y cada una de las asignaturas implicadas de forma interdisciplinar.
- Consensuar indicadores de evaluación, temáticas comunes, etc.... en las que converjan, de una u otra forma, todas las asignaturas implicadas.
- Evaluar la experiencia en cada cuatrimestre, tras su aplicación.

El proceso seguido fue, elegida la temática a estudiar, el alumnado la trabajó en un primer momento de forma individual, a través de lecturas, análisis de textos, documentos, etc., seleccionados previamente por el profesorado participante de forma conjunta. Por otro lado, semanas previas a la sesión, el profesorado trató transversalmente en las materias que impartimos, los conceptos necesarios para profundizar en el tema, así como los conocimientos requeridos para resolver posteriormente el caso práctico.

Semanas después, se abordó el fenómeno a estudiar, de forma presencial con todo el alumnado, a partir del visionado de un documental; y posterior debate y reflexión en pequeños grupos sobre cuestiones seleccionadas y planteadas por el profesorado, cuya compilación se entregó en formato de ficha.

La sesión finalizaba con una puesta en común, en la que un miembro del grupo presentaba el análisis realizado. En este seminario estaban presentes los/as profesores/as de las diversas disciplinas para su evaluación. Con ello pretendíamos unir el trabajo individual del alumnado con el trabajo en grupo y la reflexión compartida. A la vez que pensábamos que al utilizar situaciones actuales les acercaríamos a la realidad profesional.

Para completar este último aspecto referido a la vida profesional, pensamos que sería muy clarificador y enriquecedor para el alumnado finalizar con una sesión de trabajo, de gran grupo (con todo el profesorado y el alumnado), convocando una mesa redonda, en la que se analizaba el fenómeno estudiado previamente por ellos/as, desde la perspectiva de profesionales de distintas disciplinas que abordaban esa temática en su intervención profesional. Después de una semana en la que contrastarían su análisis con el de los/as profesionales todos los grupos entregarían sus trabajos por escrito.

En el primer cuatrimestre la temática del seminario fue: Estereotipos, prejuicios y educación en relación al fenómeno de la inmigración en España. Mientras que en el segundo cuatrimestre se trataron las Relaciones interpersonales en la juventud: familia, grupo de iguales y escuela.

Desde los primeros momentos, constatamos que existen unas condiciones formales que dificultan la coordinación entre el profesorado para poder realizar conjuntamente estas tareas, tanto con respecto a la estructuración de espacios como la propia dedicación docente del profesorado, por lo que este proyecto encuentra una serie de dificultades que con el tiempo se han ido solventando. En otro orden de cosas, precisamente, una de las principales dificultades encontradas fue la evaluación de las competencias seleccionadas.

En esta primera fase de la experiencia nos centramos fundamentalmente en la planificación, diseño y ejecución de los estudios de casos con y para el alumnado. Al finalizar el mencionado curso, en las sesiones de valoración de la experiencia el profesorado fue consciente de las carencias con respecto al proceso de evaluación de las competencias seleccionadas y éste fue el objetivo de trabajo para el siguiente curso 2008/2009.

En relación con ello, consideramos que una de las fortalezas de esta iniciativa ha sido la continuidad en los sucesivos cursos académicos y la permanencia de gran parte del profesorado en el diseño de la práctica, pues estas características han hecho posible la evaluación continua y mejora de la misma conforme se ha ido aplicando. Así, durante el curso académico 2008/2009 y 2009/2010 se pusieron en marcha algunas novedades:

- Participó todo el profesorado de la titulación a petición propia, por lo que las asignaturas implicadas en la experiencia fueron: Epistemología y Metodología del Trabajo Social, Estructura Social Contemporánea de Andalucía, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Pedagogía Social Comunitaria, Psicología Social, Servicios Sociales Básicos y Especializados, Teoría e Instituciones Contemporáneas de Educación, Educación de Personas Adultas, Política Social. Programas de Animación Sociocultural.
- Se pusieron en práctica cuatro seminarios interdisciplinares, dos en cada cuatrimestre.
- Se abordó con especial interés trabajar los criterios y las rúbricas de evaluación de las competencias seleccionadas:

Los 4 seminarios interdisciplinares que tuvieron lugar en el curso 2008/2009 fueron:

- En el primer cuatrimestre, se repitió de nuevo “Estereotipos, prejuicios y educación en relación al fenómeno de la inmigración en España” y se incluyó uno nuevo sobre “la atención socioeducativa a las adicciones”.
- En el segundo, se repitió “Relaciones interpersonales en la juventud: familia, grupo de iguales y escuela” y se añadió otro sobre “intervención socioeducativa con personas mayores y dependencia, en diferentes contextos profesionales”.

Por otro lado, durante el citado curso académico, en los seminarios, además de desarrollar las competencias ya enumeradas, se acordó dedicar una atención especial a “Potenciar la capacidad crítica y perfeccionamiento profesional del alumnado” para ir preparándoles para su futura vida profesional. Para adquirir esta competencia se especificaron ámbitos profesionales en distintos campos de actuación (*servicios sociales, mercado de trabajo, educación e iniciativas sociales*) todo ello de forma coordinada e interdisciplinar: Por esta razón, la sesión de trabajo en grupo del alumnado se diversificaba entre de los ámbitos enumerados, de modo que al finalizar las sesiones cada grupo habría podido trabajar cada uno de estos ámbitos (uno por seminario).

Pensamos que esta competencia: “Capacidad crítica y perfeccionamiento profesional” englobaba algunas de las competencias que habíamos pretendido ejercitar en cursos anteriores pero a partir de este momento se le iba a prestar especial atención:

- Por un lado, mediante el trabajo en grupo, en su análisis de casos prácticos y estudio de la propia realidad (conocimiento de programas concretos que se estén llevando a cabo, estadísticas, informes etc.,..).
- Por otro lado, mediante mesas redondas donde profesionales de distintos ámbitos de trabajo exponen y analizan programas y experiencias innovadoras que se están llevando a cabo en sus lugares de trabajo.

Otro paso más consistió en convertir en operaciones mentales las competencias para así orientarlas hacia resultados de aprendizaje para poderlas evaluar. Las competencias que trabajamos conjuntamente fueron las siguientes:

Competencias generales	
Capacidad de análisis y síntesis.	Resolución de las cuestiones planteadas y la exposición de forma concisa y sin repetir ideas.
	Fundamentación: Relación teórica-práctica, grado de utilización de documentos, manejo de fuentes, etc.
Trabajo en equipo.	Favorecer y estimular la participación en el grupo.
	Diálogo fluido.
Resolución de problemas y toma de decisiones.	Consenso.
	Rigurosidad en el proceso.
Capacidad crítica y autocrítica.	Se valoran diversas opiniones.
	Autoevaluación del grupo.

Competencias específicas	Aspectos a evaluar
Estrategias cognitivas	Mostrar una comparación crítica de los desequilibrios socio-estructurales y de las desigualdades sociales, económicas y políticas que aquejan a la población, con especial énfasis en el caso andaluz.
Estrategias instrumentales	Desarrollar técnicas de análisis en investigación social. Instrumentos y herramientas.
	Identificar colectivos de riesgo y analizar sus causas.
	Favorecer estructuras y procesos de participación y acción comunitaria.
Estrategias actitudinales	Promover el interés por los fenómenos sociales emergentes en el entorno social.
	Potenciar la capacidad crítica para la autoevaluación y perfeccionamiento profesional.

TABLA 1. Competencias generales y específicas

Como hemos indicado una de las tareas fundamentales que debía abordar el profesorado en esta nueva fase de aplicación era la Evaluación de competencias, por lo que teniendo en cuenta las competencias previamente seleccionadas se diseñó un plan de evaluación en el que se conjugaban distintos procesos evaluativos: autoevaluación y heteroevaluación del alumnado y evaluación del profesorado.

Competencias generales	Aspectos a evaluar	Procesos de evaluación
Capacidad de análisis y síntesis	Resolución de las cuestiones planteadas y la exposición de forma concisa y sin repetir ideas	a) Heteroevaluación de las exposiciones orales que realiza un miembro del grupo a través de una plantilla de recogida de información que es rellenada por cada alumno/a del resto de los grupos y por el profesorado presente en la sesión. b) Informe escrito que entrega cada grupo de trabajo en el que deben reflexionar y resolver los casos planteados. Este documento es evaluado interdisciplinariamente por el profesorado.
	Fundamentación: Relación teórica-práctica, grado de utilización de documentos, manejo de fuentes, etc.	
Trabajo en equipo	Favorecer y estimular la participación en el grupo	a) Observación del profesorado presente en la sesión mediante una hoja de registro que se plasma en una rúbrica. b) Autoevaluación del alumnado de su propia participación y la de sus compañeros/as en el trabajo grupal. Para ello disponen de una hoja de registro que

		también se plasma en la rúbrica. c) Desarrollar la responsabilidad dentro del grupo mediante la firma de un compromiso de trabajo en grupo que el mismo alumnado propuso.
	Diálogo fluido	Hojas de registro del profesorado.
Resolución de problemas y toma de decisiones	Consenso	Hojas de registro del profesorado y alumnado.
	Rigurosidad en el proceso	En la presentación tanto oral como escrita y cumplimiento de entrega de plazos.
Capacidad crítica y autocrítica	Se valoran diversas opiniones	Observación del profesorado y alumnado.
	Autoevaluación del grupo	Hojas de registro que rellena cada estudiante.

Competencias específicas		Procesos de evaluación
Estrategias cognitivas	Mostrar una comparación crítica de los desequilibrios socio-estructurales y de las desigualdades sociales, económicas y políticas que aquejan a la población, con especial énfasis al caso andaluz	Mediante los informes presentados y evaluados a través de una rúbrica.
Estrategias instrumentales	Desarrollar técnicas de análisis en investigación social. Instrumentos y herramientas	A partir de los informes entregados por el grupo, resultado del debate de trabajo en grupo que ha sido evaluado mediante observación del profesorado en las sesiones presenciales.
	Identificar colectivos de riesgo y analizar sus causas	
	Favorecer estructuras y procesos de participación y acción comunitaria	
Estrategias actitudinales	Promover el interés por los fenómenos sociales emergentes en el entorno social	Actualmente no se ha realizado ninguna rúbrica para evaluar las competencias actitudinales seleccionadas.
	Potenciar la capacidad crítica para la autoevaluación y perfeccionamiento profesional	

TABLA 2. Competencias y el proceso de evaluación

Como podemos observar los instrumentos de evaluación para evaluar las competencias son variados y fueron introduciéndose en el proceso de forma gradual. Durante el primer curso en que se aplicó la experiencia, el profesorado fue consciente de la necesidad de establecer nuevos instrumentos de evaluación si queríamos evaluar competencias en lugar de conocimientos. Teníamos claro que deberían participar diversos agentes en el proceso de evaluación: auto-evaluación, evaluación entre iguales y por parte del profesorado, pero nos faltaban las rúbricas que objetivaría el proceso y permitiría evaluar a diversos profesores con criterios comunes. Las rúbricas por tanto se establecieron en el segundo año de aplicación. En el primer curso de aplicación de la experiencia, nuestro mayor esfuerzo recayó en la planificación de la misma y cuando llegó la evaluación poco más podíamos hacer en ese curso si no es tratar de integrar las auto-evaluaciones del trabajo en grupo y hetero-evaluaciones del alumnado y profesorado del contenido del trabajo. A continuación presentamos alguno de los instrumentos de evaluación utilizados:

<i>Instrumento utilizado por el profesorado para evaluar el trabajo en grupo en las sesiones presenciales</i>				
1. Muy en desacuerdo				
2. En desacuerdo				
3. De acuerdo				
4. Muy de acuerdo				
1. Al trabajar en el grupo, los alumnos han tomado conciencia del punto de vista de los demás.	1	2	3	4
2. Han renunciado a alguna proposición propia en beneficio de una toma de decisión colectiva.	1	2	3	4
3. Se han establecido relaciones simétricas y recíprocas entre los miembros del grupo, donde todos asumían similares responsabilidades.	1	2	3	4
4. Han estado motivados/as para resolver la tarea conjuntamente.	1	2	3	4
5. Se han tomado decisiones unilateralmente (escala invertida)	1	2	3	4
6. Se han repartido diferentes tareas y se han unido los productos al final (escala invertida)	1	2	3	4

TABLA 3. Rúbrica para observar el trabajo en grupo por parte del profesorado

<i>Instrumento utilizado por el alumnado para evaluar el trabajo en grupo realizado en las sesiones presenciales</i>				
1. Muy en desacuerdo				
2. En desacuerdo				
3. De acuerdo				
4. Muy de acuerdo				
1. Al trabajar en el grupo, he tomado conciencia del punto de vista de los demás.	1	2	3	4
2. He renunciado a alguna proposición propia en beneficio de una toma de decisión colectiva.	1	2	3	4
3. Se han establecido relaciones simétricas y recíprocas entre los miembros del grupo, donde todos asumían similares responsabilidades.	1	2	3	4
4. He estado motivado/a para resolver la tarea conjuntamente.	1	2	3	4
5. Se han tomado decisiones unilateralmente.	1	2	3	4
6. Nos hemos repartido diferentes tareas y hemos unido los productos al final.	1	2	3	4

TABLA 4. Rúbrica para observar el trabajo en grupo por parte del alumnado

Durante la implantación del segundo año surgió un nuevo problema que planteó el alumnado que se sumó a las reuniones semanales de preparación de las sesiones. El alumnado mostró su preferencia en que no se pusiera una única nota para todos los miembros del grupo, dado que estimaban que la dedicación de cada uno de ellos/as podía ser diferente. Ante esta propuesta todo el profesorado hizo notar al alumnado la importancia de que el propio grupo aprendiera a auto-regularse porque esta era precisamente uno de los elementos a considerar del trabajo en grupo. Ante lo cual ellos plantearon un documento de compromiso de trabajo y responsabilidad que deberían firmar cada uno de los alumnos/as. El profesorado aceptó la solución propuesta por el alumnado. También en este curso, se perfilaron las rúbricas con las que evaluar las competencias seleccionadas y se plantearon diversas cuestiones y objeciones con respecto la evaluación de las competencias actitudinales. Esta última cuestión no se ha llegado a resolver de forma satisfactoria.

Como hemos indicado, una aportación que creemos contribuyó a mejorar la experiencia, en esta segunda y tercera fase de aplicación, fue la participación de un representante del alumnado en cada una de las sesiones de preparación de los seminarios que fueron semanales y en las que se iban solventando los problemas que se planteaban con la puesta en práctica de los diversos seminarios

3. VALORACIÓN DE LA EXPERIENCIA

La experiencia ha conformado un itinerario de construcción conjunta y renovación del propio proceso de enseñanza-aprendizaje por parte del profesorado y alumnado a lo largo de tres cursos académicos, proceso en el que cada uno de los cursos ha supuesto nuevas aportaciones para su mejora. En la actualidad nos planteamos la evaluación de competencias actitudinales para lo que estamos elaborando rúbricas que nos ayuden en la evaluación y faciliten la hetero-evaluación del alumnado pues todas las rúbricas elaboradas les servirán de guía en la evaluación de competencias.

Esta experiencia ha requerido mucho trabajo por parte del profesorado por lo que sería conveniente descargar ciertas actividades en el alumnado como son la evaluación de los compañeros/as guiados/as a través de las rúbricas que también le guiarían en la autoevaluación de su aprendizaje constituyendo un elemento clave para su propio aprendizaje.

En cuanto a la valoración de la experiencia tanto el profesorado como el alumnado han valorado muy positivamente la experiencia, a pesar del trabajo adicional que suponía. A partir de las sucesivas evaluaciones de la experiencia por parte del profesorado y alumnado podemos concluir que:

- Ha resultado altamente satisfactoria tanto para el alumnado que ha reclamado el mismo tipo de organización de la docencia para cursos siguientes, como para el profesorado que a pesar de que afirman que les ha requerido un esfuerzo superior que en el sistema tradicional de docencia, también le ha proporcionado una mayor satisfacción y gratificación.

3.1. *Puntos fuertes de la experiencia*

- Con respecto al profesorado, la coordinación de éste en cada curso académico en torno a una temática, ha supuesto la puesta en común entre el profesorado de los conocimientos impartidos y la conciencia de la necesidad de complementación para alcanzar un mismo objetivo, por tanto la coordinación se ha extendido más allá de la experiencia concreta de modo que el profesorado ha sido consciente de la necesidad de trabajo en equipo y la coordinación tanto a nivel horizontal como vertical.
- Con respecto al alumnado, con esta experiencia, se ha aproximado a su futura práctica profesional, en cuanto que ha trabajado una problemática social de forma interdisciplinar. Además, el alumnado ha percibido en el profesorado universitario conexión y coordinación en los contenidos de diversas materias de un mismo curso.
- Con respecto al profesorado y alumnado se ha orientado el aprendizaje hacia competencias concretas y no a contenidos.

3.2. *Puntos débiles de la experiencia*

- Como ya hemos ido indicando los aspectos más débiles sobre todo en el curso 2007/08 se centraron en la coordinación del profesorado para evaluar conjuntamente los resultados obtenidos en los seminarios. Sin embargo, debemos indicar que este aspecto se ha ido trabajando en los cursos siguientes, introduciendo mejoras a partir

de las dificultades surgidas. Como ya hemos reflejado actualmente tenemos pendiente construir rúbricas e instrumentos para medir los aspectos actitudinales de las competencias seleccionadas.

Para finalizar queremos resaltar que evaluada la experiencia por parte el alumnado, le ha resultado también muy satisfactoria, a pesar de reconocer que les suponía más trabajo.

4. BIBLIOGRAFÍA

- Barnett, R. 2001. *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Delors, J. 1996. *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Santillana. Ediciones UNESCO.
- Echevarría, B. 2001. Configuración actual de la profesionalidad. *Letras de Deusto*, 31.35-55.
- Gonzalez, J. y Wagenaar, R. 2003. *Tuning Educational Structures in Europe. Final Report. Phase One*. Bilbao: Universidad de Deusto
- Huber, G.L. 2008. “Aprendizaje activo y metodologías educativas”. *Revista de Educación, n° extraordinario*: 59-81.
- Le Boterf, G. 2001. *Ingeniería de las competencias*. Barcelona: Gedisa,
- Martínez, M. y Viader, M. 2008. “Reflexiones sobre aprendizaje y docencia en el actual contexto universitario. La promoción de equipos docentes”. *Revista de Educación, n° extraordinario*: 213-234.
- Monreal Gimeno, M.C. 2005. “Reflexiones sobre la Enseñanza Universitaria ante la Convergencia Europea”. Murga, M.A. y Quicios, P (coord). *La educación en el siglo XXI. Nuevos Horizontes*. Dykinson: Madrid.
- Pou Amérigo, R. 2010. “Los proyectos interdisciplinarios como catalizadores de la coordinación entre el profesorado”. Rue, J y Lodeiro, L (coord.) *Equipos docentes y nuevas identidades académica*, 61-84. Madrid: Narcea.
- Rey, B. 1996. *Les compétences transversales en question*. Paris: ESF,
- Zabalza Beraza, M. A. 2002. *La enseñanza universitaria. El escenario y sus protagonistas*. Madrid: Narcea.
- Zabalza Beraza, M. A. 2003. *Competencias docentes del profesorado universitario*. Madrid: Narcea.